

PUERTO RICO MULTIBOARD

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Cómo actualizo o cambio mi nombre o dirección con PCS?

R/ Todo cambio de nombre o dirección tiene que ser solicitado por escrito. El candidato debe enviar un correo electrónico a prexamen@pcshq.com o enviar un fax al 615-846-0153, con atención a “Coordinadora de Puerto Rico” y por favor incluir el nombre completo.

2. ¿Cómo puedo obtener una copia de mis resultados?

R/ Si el examen fue tomado antes de agosto de 2012 por favor envíe un correo electrónico a prexamen@pcshq.com para solicitarlo. Si el examen fue tomado después de agosto de 2012, usted puede obtener una copia del resultado a través de su cuenta con PCS.

3. ¿Puedo solicitar más de un examen a la misma vez?

R/ Si, el candidato puede seleccionar y registrarse para las profesiones que desee siempre y cuando cumpla con el requisito establecido por la Junta Examinadora.

4. ¿Puedo pedir que me informen del resultado del examen por correo, teléfono o fax?

R/ No. El resultado será enviado automáticamente por correo electrónico aproximadamente 4-6 semanas después del día del examen.

5. No estoy de acuerdo con el resultado de mi examen Práctico. ¿Puedo solicitar una revisión de mi resultado?

R/ La Junta le concede un término de treinta (30) días a partir de la fecha de la notificación para solicitar revisión de su examen, a aquellos candidatos que hayan recibido una puntuación entre 65% y 69% o un resultado de “No Aprobado” en alguna parte del examen. La revisión del examen se basa en corroborar que los resultados notificados corresponden a los que aparecen en su hoja de evaluación, según fueran evaluadas por los examinadores. De tener interés, debe solicitarlo enviando una carta a la Junta con copia de su resultado y un comprobante de Rentas Internas del Departamento de Hacienda por la cantidad de \$30.00, a la cifra de ingreso 5143. No se aceptarán reclamaciones luego de cumplidos los treinta (30) días.

6. No estoy de acuerdo con el resultado de mi examen Teórico. ¿Puedo solicitar una revisión de mi resultado?

R/ La Junta le concede un término de treinta (30) días a partir de la fecha de la notificación para solicitar revisión de su examen. La puntuación necesaria para que la Junta considere su revisión es entre 65% y 69%. La revisión del examen se basa en corroborar que su hoja de contestaciones fue corregida correctamente utilizando la clave indicada. De tener interés, debe solicitarlo enviando una carta a la Junta con copia de su resultado y un comprobante de Rentas Internas del Departamento de Hacienda por la cantidad de \$50.00, a la cifra de ingreso 5143. No se aceptarán reclamaciones luego de cumplidos los treinta (30) días.

PUERTO RICO MULTIBOARD

PREGUNTAS FRECUENTES

7. ¿Cuál es el tiempo de espera para recibir respuesta sobre mi revisión?

R/ Aproximadamente de 3-4 semanas el candidato recibirá una carta con el resultado de la revisión solicitada.

8. ¿Cómo puedo verificar el estatus de una revisión ya solicitada?

R/ Envié un email a icarrasquillo@pcshq.com con su nombre completo, numero de teléfono, categoría de examen (nombre de la Junta), tipo de examen (teórico o práctico) y la fecha en que se examinó.

9. ¿Cuál es el tiempo de espera para los resultados?

R/ Aproximadamente de 4-6 semanas.

10. ¿Puedo registrarme después de la fecha límite?

R/ Ningún candidato será registrado después de la fecha límite, sin excepciones. El candidato tiene que cumplir con la fecha límite de radicación impuesta por la Junta Examinadora.

11. ¿Cuál es el costo de los exámenes?

R/ El costo del examen Teórico es de \$100.00 (Primera vez o Re-examen)

El costo del examen Práctico es de \$60.00 (Primera vez o Re-examen)

12. ¿Dónde se ofrece el examen?

R/ Dependiendo de la profesión, será en una de las siguientes localizaciones:

San Juan: Global Learning Consulting

Dirección: 307 Ave. Roosevelt, 2do Piso, San Juan, PR

Caguas: Columbia Colegio Universitario

Dirección: Carretera 183 Kilometro 1.7 de Caguas hacia San Lorenzo Caguas, PR

Yauco: Columbia Colegio Universitario

Dirección: Calle Betances # 3, Edificio Galería Yaucana, 2ndo Piso Yauco, PR

13. Si no apruebo el examen, ¿puedo solicitarlo nuevamente?

R/ Sí, puede solicitar el examen cuantas veces sea necesario.

PUERTO RICO MULTIBOARD

PREGUNTAS FRECUENTES

14. ¿Por cuánto tiempo es vigente el resultado del examen?

R/ El examen de Peritos Electricistas tiene una vigencia de 2 años, en la cual debe aprobar ambas partes del examen (teórico y práctico). Los demás exámenes de las otras profesiones no tienen fecha de vencimiento.

15. ¿Cuál es la puntuación mínima para aprobar el examen Teórico?

R/ La Junta Examinadora de Químicos requiere una puntuación de 60% o más en por lo menos 2 partes del examen, ninguna por debajo de 20% y un promedio de 60% o más. Los demás exámenes de las otras profesiones tienen una puntuación mínima requerida de 70%.

16. ¿Cuál es la puntuación mínima para aprobar el examen Práctico?

R/ La puntuación mínima requerida es de 70% o que indique “Aprobado” en cada parte del examen.

17. ¿Cuáles son los pasos a seguir para registrarme en línea?

R/ El candidato debe tener un correo electrónico válido para poder registrarse. Los documentos requeridos (transcripción de grado, diploma, copia de licencia, etc.) pueden ser escaneados y añadidos al sistema después que el candidato ha creado su cuenta. Por favor, imprima el “Manual de Solicitud en Línea” para una guía paso a paso de cómo registrarse en línea.

18. Si no tengo acceso a escanear el documento, ¿cómo puedo someter el documento a PCS?

R/ Pueden ser enviados por fax, email o por correo.

Fax: 615-846-0153

Email: prexamen@pcshq.com

Dirección postal de PCS:

Professional Credential Services
Atención: Coordinadora de Puerto Rico
PO Box 198728
Nashville, TN 37219

Dirección física (Express mail) de PCS:

Professional Credential Services
Atención: Coordinadora de Puerto Rico
150 Fourth Avenue North
Suite 800
Nashville, TN 37219

PUERTO RICO MULTIBOARD

PREGUNTAS FRECUENTES

19. ¿Tengo que volver a enviar el documento requerido si anteriormente ya lo había enviado?

R/ Si anteriormente ha enviado algún documento a PCS, ya sea por correo o electrónicamente, no tiene que enviar el mismo documento nuevamente.

20. ¿Cuánto tiempo tengo disponible para enviar el documento requerido?

R/ El documento debe ser enviado antes de la fecha límite de registración.

21. ¿Qué está permitido llevar al lugar de examen?

- Es requisito indispensable presentar una (1) identificación gubernamental con foto (licencia de conducir, tarjeta electoral, pasaporte o cualquier tarjeta emitida por agencia gubernamental o subsidiaria). No será admitido sin la identificación con foto.
- Traiga lápices, goma para borrar y calculadora básica.
- No se aceptarán beepers y/o celulares en la reválida.
- Traiga tapones para los oídos para minimizar distracciones del ruido.
- Traiga un abrigo o suéter para que pueda adaptarse a cambios imprevistos de temperaturas en el salón de examen.
- Si no cumple con los requisitos no podrá tomar el examen y no serán transferidos los derechos a otra reválida.

***Ayudantes y Peritos Electricistas**

Los únicos libros aceptados son las diferentes versiones del código Nacional Eléctrico (NEC), versiones del 2002 en adelante. Pueden traer mas de una versión con tal sean del 2002 en adelante.

LAS VERSIONES DEL HANBOOK NO ESTAN PERMITIDAS

22. ¿El día del examen Teórico se me dará tiempo para familiarizarme con el sistema?

R/ Sí, el candidato tendrá 5 preguntas de prueba para relacionarse con el sistema antes de comenzar el examen.

23. ¿Cuándo y como recibiré la Autorización del examen Teórico?

R/ Después de que su solicitud sea aprobada, aproximadamente 2-3 semanas antes del día del examen recibirá un correo electrónico con las instrucciones de como programar su examen con IQT. Por favor revise su correo electrónico periódicamente. Debe estar pendiente ya que el mensaje pudiera llegarle a su buzón de "Junk Mail".

PUERTO RICO MULTIBOARD

PREGUNTAS FRECUENTES

24. ¿Cuándo y como recibiré la Autorización del examen Practico?

R/ Después de que su solicitud sea aprobada, aproximadamente 2-3 semanas antes del día del examen recibirá un correo electrónico con información del Lugar del Examen, Fecha, Hora y Lista de materiales. Por favor revise su correo electrónico periódicamente. Debe estar pendiente ya que el mensaje pudiera llegarle a su buzón de "Junk Mail".

25. ¿Cuántas preguntas son y cuánto tiempo tengo para responder el examen?

R/

Examen	Evaluación*	Tiempo**
Barberos (Teórico)	50 preguntas	1.5 horas
Barberos (Práctico)	8 tareas	2 horas aprox.
Especialistas en Belleza (Teórico)	100 preguntas	2 horas
Especialistas en Belleza (Práctico)	10 tareas	6.5 horas aprox.
Decoradores-Diseñadores de Interiores (Teórico)	100 preguntas	3.5 horas
Decoradores-Diseñadores de Interiores (Práctico)	1 tarea	7.5 horas aprox.
Delineantes Profesionales (Teórico)	90 preguntas	2 horas
Delineantes Profesionales (Práctico)	1 tarea	5 horas aprox.
Técnicos en Electrónica (Básico)	75 preguntas	2 horas
Técnicos en Electrónica (Prácticos) (Electrónica, Instrumentación, Biomédica, Comunicaciones)	75 preguntas/examen	2 horas/examen
Operadores de Plantas - Potable 1 y Usadas 1	50 preguntas/examen	2.5 horas/examen
Operadores de Plantas - Potable 2 y Usadas 2	65 preguntas/examen	2.5 horas/examen
Operadores de Plantas - Potable 3 y Usadas 3	85 preguntas/examen	2.5 horas/examen
Operadores de Plantas - Potable 4 y Usadas 4	100 preguntas/examen	2.5 horas/examen
Peritos Electricistas (Teórico)	50 preguntas	2 horas
Peritos Electricistas (Práctico)	5 tareas	6 horas aprox.
Ayudantes de Peritos Electricistas	50 preguntas	2 horas
Planificadores Profesionales	100 preguntas	3 horas
Oficiales y Maestros Plomeros (Teórico)	50 preguntas	1.5 horas
Oficiales y Maestros Plomeros (Plano)	1 tarea	4 horas aprox.
Oficiales y Maestros Plomeros (Práctico)	1 tarea	4 horas aprox.
Químicos (General, Física, Orgánica, Analítica)	30 preguntas/examen	1.5 horas/examen
Técnicos en Refrigeración y Aire Acondicionado	100 preguntas	2 horas

*El método de evaluación, la cantidad de preguntas y/o tareas a ser evaluadas pueden ser variadas por la Junta Examinadora sin previo aviso.

**El tiempo asignado para cada examen puede ser variado por la Junta Examinadora sin previo aviso. El tiempo asignado para los exámenes que conllevan realizar tareas puede variar de acuerdo a la tarea dada el día del examen.

REVISADO EL 9/17/2012